

Despidos y licencias especiales en la legislación uruguaya: sanciones disciplinarias



Docente:
Dra. Natalia Stazione

 Fechas: 8, 10, 15 y 17 de junio

Horario: 18:00 a 20:00 

Modalidad	Clases en vivo (Zoom) con disponibilidad de grabaciones y actividades (Moodle).
Objetivos	Brindar a los participantes un panorama integral y práctico sobre institutos claves del derecho laboral uruguayo -despidos especiales, licencias especiales y poder disciplinario- profundizando en sus particularidades legales, requisitos formales y correcta implantación en el ámbito organizacional. Se procurará dotarlos de herramientas concretas para su adecuada gestión, con apoyo en doctrina, jurisprudencia actualizada, análisis de casos reales y modelos para la aplicación profesional.
Programa	1. Despidos especiales: fundamentos, procedimientos y casuística: Trabajadora grávida o madre reciente; Trabajador enfermo; Trabajador accidentado o víctima de enfermedad profesional; Trabajador de actividad insalubre; Viajantes o vendedores de plaza; Trabajador que observa su historia laboral; Trabajador víctima de acoso laboral o sexual; Mujeres víctimas de violencia de género; Personas con discapacidad; Jurisprudencia relevante; Análisis de casos prácticos. 2. Licencias especiales en la legislación uruguaya: marco legal y gestión práctica: Concepto y clasificación de licencias especiales; Licencia por maternidad, horas para control durante el embarazo, paternidad, inactividad compensada por paternidad, adopción y legitimación adoptiva, estudio, matrimonio, duelo, examen ginecológico o radiografía mamaria, donación de sangre, mujeres víctimas de violencia de género, padres con hijos con discapacidad, trabajadores con familiares con discapacidad o enfermedad terminal a cargo; Requisitos formales y documentación; Impacto en la liquidación de haberes; Jurisprudencia relevante; Análisis de casos prácticos. 3. Sanciones disciplinarias: límites legales y procedimientos eficientes: Poder disciplinario del empleador; Principios legales aplicables a las sanciones; Tipología: apercibimientos, amonestación, suspensiones y despido por notoria mala conducta; Requisitos que deben cumplir las sanciones; Procedimientos internos y documentación; Jus variandi y jus variandi abusivo; Análisis de jurisprudencia nacional; Taller práctico: redacción de sanciones.
Inversión	General: \$ 9.280 Socios de CCEAU: \$ 4.640 Socios de menos de 3 años de egresado, estudiante, o integrante de Comisiones: \$ 2.320 (Integrantes de Comisiones deben contar con el 50% de asistencia a las reuniones de la Comisión en el período anterior, cierre 30/09 - Memoria anual)
Certificado	Certificado de asistencia del participante.

Inscribirme